



Honorable Cámara de Senadores  
**Comisión de Hacienda y Presupuesto**

Asunción, 27 de octubre de 2020

Dictamen N°95 2020/2021

Expediente N° 20-1665

**HONORABLE CAMARA DE SENADORES**

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja **la aprobación con modificaciones** del Proyecto de Ley “**QUE ESTABLECE MEDIDAS DE IMPULSO DE LA INVERSIÓN A TRAVÉS DE OBRAS PÚBLICAS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA POR LOS EFECTOS CAUSADOS POR LA PANDEMIA COVID-19 O CORONAVIRUS**”, remitido por el Poder Ejecutivo-Ministerio de Hacienda, según Mensaje N°440 de fecha 24 de setiembre de 2020.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Esperanza Martínez  
Hermelinda Alvarenga de Ortega  
Blanca Ovelar  
Amado Florentín  
Fernando Lugo  
Gilberto Apuril

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira  
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.  
Director de Comisión